

Rawson Mayo de 2013.

Expte.: 32493/13

I. P. V. y D. U.

Licitación Pública 1/13

Infraestructura Propia de Servicios para
El Barrio 72 Viviendas Arco II -Esquel.

Dictamen 36/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 1/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de Proyecto definitivo e Infraestructura, de acuerdo a lo que se señala en el pliego de bases y condiciones, que se acompaña, en la Localidad de Esquel.

El presupuesto oficial es de **\$ 5.017.895,75**, valores de Diciembre de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública, a la oferta de la empresa PEÑA CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 5.329.738,19** valores de Diciembre de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se observa que dicha oferta esta un 6.22 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas